



DESGLASE PORMENORIZADO DE GASTOS

Fecha de Elaboración: 31/12/2024  
 Consecutivo por Área: SA/0008/24

RUC: \_\_\_\_\_ CHIAPAS

Delegación: \_\_\_\_\_

Área de Adscripción: SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Comisionado: CRUZ MENDEZ MARIO ALBERTO

Apellido Paterno: Apellido Materno Nombre (s)

Oficio de Comisionado: PPPA/12.2.1/1134/2024

Lugar: Cháncala, Municipio de Palenque, Chiapas, Catazajá, Chiapas.

Fecha Factura	RFC	No. FACTURA	Razón Social	Dirección	Importe	Observaciones
17/12/2024	CUMM690904LH4	341	MARIO ALBERTO CRUZ MENDEZ	RANCHERIA SANTA ISABEL, MUNICIPIO DE PALENQUE, CHIAPAS.	\$220.00	ALIMENTOS
17/12/2024	CUMM690904LH4	341	MARIO ALBERTO CRUZ MENDEZ	RANCHERIA SANTA ISABEL, MUNICIPIO DE PALENQUE, CHIAPAS.	\$500.00	HOSPEDAJE
18/12/2024	CUMM690904LH4	341	MARIO ALBERTO CRUZ MENDEZ	RANCHERIA SANTA ISABEL, MUNICIPIO DE PALENQUE, CHIAPAS.	\$270.00	ALIMENTOS
18/12/2024	CUMM690904LH4	341	MARIO ALBERTO CRUZ MENDEZ	RANCHERIA SANTA ISABEL, MUNICIPIO DE PALENQUE, CHIAPAS.	\$500.00	HOSPEDAJE
19/12/2024	CUMM690904LH4	341	MARIO ALBERTO CRUZ MENDEZ	RANCHERIA SANTA ISABEL, MUNICIPIO DE PALENQUE, CHIAPAS.	\$135.00	ALIMENTOS
Total					\$1,625.00	

Atentamente

*(Handwritten Signature)*  
 C. MARIO ALBERTO CRUZ MENDEZ

Comisionado

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente  
Oficina de Representación de Protección Ambiental en Chiapas  
Área Administrativa  
Oficio No. PFFA/12.2.1/1010/2024  
Expediente Número: PFFA/14.1/8C.17.3/0003-2024  
Asunto: Justificación del uso del Certificado de Tránsito  
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 09 diciembre del 2024

**IBQ. EDGAR EDUARDO MOLINA OVANDO**  
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN  
DE LA PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE EN EL  
ESTADO DE CHIAPAS.  
EDIFICIO

Para dar cumplimiento a la Circular No. PFFA/6/10C.17.1/001/16 de fecha 03 de enero de 2017, signada por el Lic. Jorge Alberto Valencia Sandoval, Director General de Administración de la PROFEPA, donde instruye que el personal de la delegación que utilice las erogaciones de la partida 37901, cumpla estrictamente con lo siguiente:

a.- Que la estadia de servidores públicos con motivo de trabajos en campo para el desempeño de funciones oficiales se desarrolle en localidades que no cuenten con establecimientos que brinden servicios de hospedaje y alimentación.

c.- Se integren los expedientes respectivos con la documentación siguiente: Oficio de comisión; Informe de comisión; Desglose pormenorizado de gastos; Registro único de comisiones al personal con pago de viáticos. Detalle de comprobación de gastos y Certificado de tránsito emitido por la autoridad municipal.

En este sentido, se le hace de su conocimiento que se comisionó a los C. Mario Alberto Cruz Méndez, Marlene Corrales Champo y Rigoberto Ortiz López, los días 16 al 18 diciembre del año 2024, para revisar el inventario físico de mobiliario de oficina en la coordinación regional de catzajá, Chiapas, así como revisar las condiciones en las que se encuentra la caseta de Inspección y Vigilancia de Cháncala, Municipio de Palenque, Chiapas.

Cabe hacer del conocimiento, que al lugar donde se está comisionando el inspector no existen establecimientos que expidan facturas fiscales para comprobación de viáticos, así también, las actividades de búsqueda de los representantes del ejido, el recorrido de campo y el levantamiento del acta de recorrido ocupa mayor tiempo en la realización de la actividad.

Por lo antes descrito y las actividades encomendadas son en sitios rurales y el considerar trasladarse al lugar donde se cuente con infraestructura para obtener las facturas fiscales, implica mayor gasto de combustible en ir y regresar a los lugares a recorrer, así como de contar con menor tiempo para realizar las actividades encomendadas. Por tal motivo para acatarse a los Lineamientos de Austeridad en el gasto de operación; los viáticos asignados para la comisión señalada serán comprobados a través del certificado de tránsito y la documentación que señalada el inciso c).

Sin otro particular, quedo de Usted.

**ATENTAMENTE**

**Encargado del Despacho de la Oficina de Representación de  
Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección  
al Ambiente en el Estado de Chiapas.**

De conformidad con el nombramiento expedido por la C. Blanca Alicia Mendoza Vera, Procuradora Federal de Protección al Ambiente, mediante oficio de designación número DESIG/0002/2024 de fecha 27 de marzo del 2024 y con fundamento en lo establecido en los artículos 17, 18, 26, y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 3 inciso B; fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII- y último párrafo y 66 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022.

**IBQ. EDGAR EDUARDO MOLINA OVANDO**





**MEDIO AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

**PROFEPA**

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

CERTIFICADO DE TRANSITO

APÉNDICE XIV

**REPRESENTACIÓN EN CHIAPAS**

0341

CERTIFICADO DE TRANSITO NO. \_\_\_\_\_

LOCAL

COMISIÓN AL: Ranchera Santa Isabel, Palenque DEL C. Mano Alberto Cruz Minbez

ORDENADA POR: DR. Edgar Eduardo Molina Ovando CARGO: Encargado de la ORPA Chiapas

JEFE INMEDIATO

SALIDA

17  
DÍA

12  
MES



LLEGADA

19  
DÍA

12  
MES



DR. Edgar Eduardo Molina Ovando  
NOMBRE, FIRMA Y SELLO  
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente  
Delegación Chiapas

DR. Edgar Eduardo Molina Ovando  
NOMBRE, FIRMA Y SELLO  
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente  
Delegación Chiapas

FORÁNEO

Ranchera Santa Isabel municipio Palenque, Chiapas A 17 DE Diciembre DE 2024

DR. Edgar Eduardo Molina Ovando CERTIFICAMOS QUE EL COMISIONADO PERMANECIÓ EN ESTE LUGAR LUGAR EN LAS FECHAS QUE SE CITAN, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS POR USTED

EN SU OFICIO NO. PPFA/12-2-1/1134/2024

DE FECHA 16 de Diciembre del 2024

LLEGADA

17  
DÍA

12  
MES

AÑO

SALIDA

19  
DÍA

12  
MES

2024  
AÑO



AUTORIDAD MUNICIPAL Y/O COMISARIADO EJIDAL



NOMBRE: Silverio Silvan Ramos

NOMBRE: Silverio Silvan Ramos

CARGO: Agente Municipal R/A Sta Isabel el Pio. Palenque

CARGO: Agente Municipal R/A Sta Isabel el Pio. Palenque

FIRMA

FIRMA

Km. 4.5 de la Carr. Tuxtla Gutiérrez-Chicomsén, Col. Plan de Ayala, C.P. 29020, Tuxtla Gutiérrez, Chis.  
Tel: (96) 146 3026 www.gob.mx/profeпа



**2024**  
**Felipe Carrillo**  
**PUERTO**

**DELEGACION CHIAPAS  
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**

Comisionado	Fecha de Comision	Municipio de Comisión	Lugar de Comisión
C. MARIO ALBERTO CRUZ MENDEZ	17/12/2024 al 19/12/2024	Chancala, Municipio de Palenque, Chiapas, Catazajá, Chiapas.	Casetas de Inspección y Vigilancia de Chancala, Municipio de Palenque, Chiapas, Catazajá, Chiapas.
<b>Coordenadas</b>		17°19'17.30"N 91°41'45.83"O 17°43'45.19" N 92°01'05.95" O	

**Ubicación Física:**

Con la finalidad de trasladar mobiliario que será dado de baja en la caseta de Inspección y Vigilancia de Chancala, Municipio de Palenque, Chiapas, así se realizará pruebas de funcionamiento a embarcación asignada a la representación de Catazaja, Chiapas.

